UN DIALOGO DE LA PINTURA

POR

VICENTE CARDUCHO

(Conclusión)

SIMETRÍA.

De la Simetría daré algunas reglas generales, que sirvan como elementos, ó madres, de quien se puedan componer, y criar infinitas, segun el ingenio y conocimiento del Artífice: porque como dijo Micael Angel el compás de la buena Simetría ha de tenerle el Pintor, ó el Escultor en los ojos, y no estar atado rigurosamente al compás material, porque segun la persona, movimiento, o traje se han de variar las proporciones, para que con gracia, y hermosura nos muestren una agradable, y propia imágen de hombre, mujer, viejo, mozo, niño, de fuerte, de delicado, robusto, tosco, gentil, plebeyo, ó noble: mas porque dar preceptos para todas, era proceder en infinito, lo reduciré á cinco, y será de un Adonis, de un Hércules, de Cupido, ó niño, de Baco, y de Vénus: y si miramos lo que dice Plinio en el segundo libro de su historia, dirémos que el hombre crece hasta los veinte y un años comunmente, y de ahí adelante podrá crecer en ancho, pero no en alto. Y en el libro séptimo dice, que de tres años ha crecido la mitad de lo que ha de crecer. Vitruvio, libro 3, quiere que el hombre bien proporcionado, abiertos cuanto pueda los brazos y las piernas, hecho centro del ombligo, y tirado sobre él un círculo, toque las extremidades de las manos, y piés igualmente. De la Simetría del hombre tomaron los Arquitectos sus medidas para hacer las fábricas. Así lo dice Vitruvio en el principio del tercer libro, y se conforma con esta opinion; y no sólo para las fábricas suntuosas, más para todas las máquinas de mar, y tierra. Mas dejando á que cada uno siga el dictámen que le pareciera más ajustado al buen juicio, digo, que para un hombre bien proporcionado, apto para representar un personaje noble, grave, y mozo, verémos el parecer de los antiguos, los cuales tuvieron por la mejor altura del hombre la de seis piés geométricos, y que no pase de siete: y tenian, que lo demás fuese fuera de lo bueno, y que serian gigantes, ó monstruosidad. Así lo siente Marco Varron, como lo refiere Aulo Gelio libro tercero y Vegecio en el libro primero de Re militari dice, que Mario Cónsul escogia los soldados nuevos

de seis piés de alto, y no menos de cinco, y diez onzas, ó dedos, que viene á ser de cinco piés y medio, y dos dedos. Esto es hablando de la estatura, ó grandeza: diré agora lo que la experiencia, y observaciones me han enseñado. Para la proporción de un Adonis (sujeto apto para representar nobleza, gravedad, y juventud) le repartirémos todo el cuerpo desde la extremidad de la cabeza, hasta el extremo, ó planta del pié en diez rostros y medio, que se entenderá cada rostro desde el nacimiento del cabello hasta la extremidad de la barba. Y para la inteligencia me ha parecido dividir el rostro en treinta y dos partes.

SIMETRÍA DE ADONIS.

Tendrá pues nuestro Adonis desde la extremidad de la cabeza hasta el nacimiento del pelo, ocho partes del rostro; y desde el nacimiento del pelo hasta el entrecejo un tercio del rostro, otro la nariz, y otro hasta toda la barba; y desde allí al hoyo de la garganta veinte partes, desde allí á la punta del estómago un rostro, y hasta el ombligo otro, y otro hasta el empeine; y desde allí á la mitad de la rodilla dos, y veinte partes, ó tres rostros, desde adonde pega el primer músculo de la pierna á la cadera hasta la mitad de la rodilla: y desde allí á la planta del pié tres rostros, dando las once partes al grueso del pié, que es desde la garganta á su misma planta; y desde el hombro á la sangría dos rostros, y de la sangría á la mano un rostro, y ocho partes, y toda la mano un rostro; y todo el pié tendrá de largo un rostro, y veinte partes. Y medido por las espaldas, darémos, que el nacimiento del pelo está al peso de la nariz, y desde allí al principio de la paleta de la espalda un rostro, y dos partes; y toda la paleta otro, y desde allí, á la punta del espinazo dos rostros, y las asentaderas veintiuna partes, y desde allí á la corva de la pierna un rostro, y veintiseis partes, y la corva diez partes; y de allí á la planta del pié dos rostros, y veintitrés partes. Y medido por lo ancho, ó grueso, generalmente hallarémos, que la circunferencia del pecho y espalda es la mitad de toda la altura; más por menor, y en particular hallarémos, que de oreja á oreja veinticuatro partes; y en la quijada veinte; y desde el hoyo de la garganta hasta el encaje del hueso de la clavícula, ó cadena, con el hombro

un rostro, y de pezon á pezon del pecho un rostro, y dos partes: desde el ombligo á lo más alto de la cadera un rostro: el muslo por la parte que pega al empeine un rostro, y tres partes; y lo más angosto sobre la rodilla veinte partes; y lo más angosto debajo della diez y ocho, y lo más grueso de la pantorrilla veintiseis partes, y lo ceñido encima del tobillo diez partes, lo más ancho del pié catorce partes; y estas medidas siempre se entenderá de diámetro; el brazo tendrá de ancho más abajo del hombro diez y siete partes; y en la parte más ancha junto á la sangría diez y seis, y a la muñeca por la parte del pulso catorce partes: la llave de la mano diez y seis partes.

SIMETRÍA DE HÉRCULES.

La forma de Hércules será más cuadrada y fornida, y más articulada y fuerte, y le convendrá la altura de diez rostros en esta manera. Desde el nacimiento del cabello, hasta la extremidad de la cabeza ocho partes, el rostro se dividirá en tres partes iguales, desde la barbilla al hoyo de la garganta doce partes, desde allí á la punta del estómago un rostro, y otro al ombligo, y otro, al empeine; desde allí al medio de la rodilla, dos rostros, y diez y seis partes; de allí á la planta del pié dos rostros, y veintiocho partes; y desde el hombro á la sangría un rostro y veinte partes y desde la sangría á la muñeca un rostro y diez partes, y la mano un rostro; y por lo ancho le medirémos así: de oreja á oreja veinticinco partes, y en las quijadas veintitres: desde el hoyo de la garganta al encaje de la clavícula un rostro y dos partes: y lo más ancho del brazo más abajo del hombro veintiuno, y lo más ancho debajo de la sangria diez y ocho, y á la muñeca diez y seis, y desde el ombligo á lo más grueso de la cadera un rostro y una parte, y en lo angosto sobre la rodilla veinticinco partes, y en lo angosto debajo de la rodilla veinticuatro partes, y en el tobillo doce, y el ancho del pié diez y seis, y su largor un rostro y diez y ocho partes.

SIMETRÍA DE VENUS.

La simetría de Venus se hará de once rostros, desde la extremidad de

la cabeza á la planta de los piés, en esta manera. Desde el nacimiento del cabello á la extremidad ocho partes del rostro, la garganta veinticuatro partes; desde el hoyo de la garganta al estómago un rostro, desde allí al ombligo uno y ocho partes, y desde el ombligo hasta encima del empeine uno y ocho partes, y desde ahí hasta la mitad de la rodilla dos y diez y seis partes, y desde ahí hasta la planta del pié tres rostros. El brazo se medirá en esta forma. Desde el hoyo de la garganta hasta el encaje de la clavícula veintiseis partes del rostro, desde el encaje hasta la sangría dos y cuatro partes, desde la sangría á la muñeca uno y diez y seis partes, y toda la mano un rostro y cuatro partes. El ancho será así. De oreja á oreja veinticuatro partes y la quijada diez y ocho, la garganta veintiuna partes del rostro, de pezon á pezon de las tetas, un rostro y once partes, en lo más angosto de la cintura un rostro y veinte partes, en lo ancho de las caderas dos y ocho partes: el muslo en lo más grueso que pega al cuerpo un rostro y cuatro partes, en la rodilla veinte partes, en la pantorrilla veintiseis partes del rostro, lo ceñido de los tobillos doce partes, el pié trece partes de ancho, y de largo un rostro y doce partes: el brazo será de ancho en lo más grueso junto al hombro veinticuatro partes, en la sangría diez y seis, y en lo más grueso del brazo veinte, y en la muñeca catorce.

SIMETRÍA DE UN NIÑO.

Tendrá el niño de tres, ó cuatro años, seis rostros repartidos en esta manera: ocho partes de rostro la mollera, la garganta seis, desde el hoyo de la garganta al estómago veinte, desde allí al ombligo veinticuatro partes, y desde el ombligo á la señal que hace el vientre sobre el empeine veinte, desde allí hasta la mitad de la rodilla un rostro y cinco partes, y desde allí á la planta del pié un rostro y catorce partes, desde el encaje del hombro á la sangría un rostro, desde la sangría á la muñeca veinticuatro partes, y la mano veinte, el ancho será de oreja á oreja de un rostro, y en la quijada veintinueve partes, y desde el hoyo de la garganta al encaje del hombro trece partes, de pezon á pezon veintidos partes, del ombligo al hueso de la cadera diez y ocho partes, lo más ancho del muslo

junto á la pegadura de é veinte partes, en la rodilla diez y seis partes, y al tobillo doce lo ancho del pié once partes de rostro, y de largo veintiseis y el brazo tendrá en lo más ancho diez y seis partes, y más abajo de la sangría quince y en la muñeca diez partes.

Con estas cuatro medidas podrá el entendido disponer la simetría de todos los personajes que se ofrecieren pintar, alterando en lo grueso, ó en lo delgado, segun el sujeto, y la edad; y de esta elección depende su acierto de un prudente discurso, y conocimiento de la materia: porque en el modo de la ejecucion, y lineamientos (aún sin salir de las mismas medidas) hará mudanza. Haciéndolo con suavidad y dulzura, harán el cuerpo gentil, y ahidalgado: y si se hacen fuertes, y relevados, y sobresalientes, y bien demostrados, con ángulos los músculos, y huesos, representará más fortaleza y robustidad varonil; y así es forzoso, é importante el advertido cuidado en el modo, y en todo se procure guardar aquella regla general de Micael Angel, en que hacia todas las formas pìramidales, revolviéndose, ó meneándose á modo de llama, que siempre como culebra se mueve, guardando la forma de pirámide (que causa grande gracia, y hermosura): y no es de menor importancia procurar sea de suerte, que ayude a la postura de la figura en órden a la explicación del sujeto, que se pretende significar, que puede ser vestida de ropaje abultado, y grave, de volantes, y tafetanes, airosos, y ceñidos, asentadas, ó en pié, plantadas, volando, ó corriendo, que todas estas consideraciones son de reparar. Y no menos considerar que el niño desde los cuatro años, de que habemos dado medidas, hasta los veintidos que crece, las irá alterando, ya alargando los huesos, y ya ensanchando los músculos: y así desde el Adonis al Hércules los personajes que se hicieron en este medio de lo galan, jarifo, y airoso, á lo fuerte, terrible, majestuoso y grave, se irán juntando de lo uno, y de lo otro; tal, que se venga á hacer la proporción adecuada al sujeto que fuere necesidad representar; y ya engrosando músculos y carne, y ya disminuyendo, y ya articulando los miembros, haciendo sobresalientes los huesos, músculos, y venas, como para un Saturno, ó para un viejo, que represente el tiempo, ú otras figuras semejantes: de lo cual es imposible dar medidas precisas para cada edad, y para cada sujeto; basta la noticia

dada: y para todo esto se hahrá de servir del hábito docto en esta materia, que es el compás que dijo Micael Angel.

SIMETRÍA DE BACO.

Y porque tal vez se ofrecen pintar cosas desproporcionadas, y viciosas, como es un Baco, diré algo de aquella simetría, que la haremos de nueve rostros: darémos desde el nacimiento del pelo hasta la extremidad de la cabeza diez partes del rostro, el cuello y papada diez partes hasta el hoyo de la garganta, y desde allí al estómago veinticuatro partes; desde el estómago al ombligo un rostro y cuatro partes, desde el ombligo hasta el empeine un rostro y diez y seis partes, y de allí á la mitad de la rodilla dos rostros, y desde allí á la planta del pié otros dos: el pié tendrá de largo rostro y diez y seis partes, y el ancho un rostro. El ancho de oreja á oreja darémosle de treinta partes, y la papada sea más ancha que todo lo demás del rostro, que será un rostro y cuatro partes, el grueso de la garganta catorce partes, desde el hoyo della hasta adonde encaja la clavícula; al hombro un rostro y una parte, desde cadera á cadera dos rostros y ocho partes, de pezon á pezon un rostro y dos partes; lo más ancho del muslo un rostro y cuatro partes, y lo más angosto sobre la rodilla veinte y cuatro partes, y lo más angosto debajo della veinte y dos partes, el tobillo diez partes: el ancho del brazo junto al hombro veinte y cuatro partes; y lo más ancho pasada la sangría veinte partes, la muñeca diez y seis. Y todas estas cantidades de lo ancho, como queda dicho, se entiende de diámetro, y no de circunferencia: y esto es lo que le he enviado, y me parece basta.

D. Y no hay que decir más á mi entender, sino es que pretenda apurar estas materias por todas las mínimas partes del cuerpo; que cuando tal pretenda, podrá estudiar fundamentalmente á Aristótoles, y los demás Filósofos, que han observado, y sabido con evidencia estas materias, de que me dió noticia Alberto Durero.

M. Y es sin duda, y que sólo á los profesos en la materia será permitido discurrir más, como también el diferenciar color, movimientos, y

proporciones, segun la Provincia ó Region de donde fuere la persona, que se hubiere de pintar. Mas parece nos habemos apartado del asunto principal: y á no tener esto tanta conveniencia con la materia que tratamos, fuera demasiada digresion. Mas dime, ¿qué te parecieron los versos?

D. Los versos, y el dibujo que ayer me diste, te restituyo, que son excelentísimos, y declara el pensamiento con levantado estilo, y muy ingenioso: cuya ponderación dejo al conocimiento de los doctos, y al tiempo. Mas reparando en todo lo que se escribe deste Arte, y de lo que habemos tratado estos días con tanto fundamento y verdad, me hace grande disonancia, y extraño mucho el no ser notoriamente conocida en esta Córte, y puesta en la cumbre de los honores, pues la ocupa tantas letras, tantos ingenios, y tanto poder, como me has referido.

CAUSA DE NO TENER LA PINTURA
EL LUGAR QUE MERECE.

M. El no tener el lugar que te parece se le debe, no es por falta del conocimiento de su valor, antes habemos visto con qué grandes finezas la alaban todos; sino que como no es cosa precisa al sustento, ni á la vanidad, ni al acrecentamiento temporal, que es á lo que atienden de ordinario: y por la mayor parte en las Córtes, y lugares populosos (de quien toman ejemplos los demás) la dejan sólo al aprecio del entendimiento, y á su estimación, y allí se queda de ordinario pobre, y desvalida entre los curiosos que la consuelan, con decir, que es desdicha y agravio, y no desmerecimiento: porque como dijo Lucio Floro, la ciencia es para los pobres: y Simonide, que se hallan más sábios á las puertas de los ricos, que ricos á las puertas de los sabios. Y esto significa lo que refiere Pablo Lomazo de los Polopones, que tenian en sus monedas un mote, que decia: La tortuga vence á la virtud, y á la sabiduría: porque tenian á este animal por símbolo del dinero. Bien diferente vemos sucede en otras ocupaciones, que están muy válidas y alentadas, que si la razón las mide y pesa, las halla tan bajas, y de tan pocos quilates, que desmiente (su verdadero valor) al que la vanidad le ha prestado, y ellos gozan. Y otras muy perniciosas,

é indignas de honores, y reverencias: y porque los que las manejan son pilotos cosarios deste mar de lo temporal y vano, tienen lugar en la estimacion, y lisonja para lograr sus fines de ambicion, é interés, con vanos deleites. ¡Oh qué lástima, que venga á vencer el vicio, y el ócio á la virtud, y ocupacion honesta, y que ande lucida la maldad, y el saber ande arrastrado; y que se platique el estimar las personas más por la necesidad que dellas se tiene, que no por los merecimientos de su valor intrínseco, natural y proprio! Yo considero nuestra Pintura como una bella y olorosa flor, que con las intempestivas influencias, el descortés viento, y el aguacero arrojado la deshojó, y postró por el suelo (perdiendo el debido respeto á su hermosura) hasta que el Sol de nuevo le restituye su sér, inspirando como nueva vida con superior fragancia. Este mismo efecto hace el disfavor con sus desaires: mas como soles (los curiosos y aficionados á las virtudes, y á nuestro Arte, huyendo de la ociosidad, ocupados en ciencias, y ejercicios nobles) las buscan, estiman, honran (cuando parece que escasamente está favorecida): á quien amára sin duda Numa Pompilio segundo Rey de Romanos, cuando compelió á que todos aprendiesen Ciencias, y Artes. *

D. Cierto que me persuado que es así, y me consuelo; porque cuando llegué de mi jornada, me llevaron una noche adonde ví que se trataba de pinturas, dibujos, modelos, y estátuas, con mucha noticia de todos los originales de Rafael Corezo, Ticiano, Tintoreto, Verones, Palma, Bassan, y de otros famosos (de aquellos tiempos, y destos) que hay en esta Córte, feriando unas con otras; y me holgué ver que se trataba dello, y se discurria con gusto grande, y muy científicamente con los mejores Artífices, que allí se hallaban y con otros muchos ingenios particulares, Caballeros, y Señores, gastando muy buenos ratos en este virtuoso divertimiento. Allí se hallaban de más de las pinturas, y estátuas (que he dicho) las espadas de excelentes maestros: las unas de á caballo; y otras para la cinta de gala, y de provecho: los cuchillos Damasquinos excelentes, de monte, y de mesa, rodelas, broqueles admirables, cristales de roca de mil ma-

* Plut. in vita Numæ.

neras, tallados y grabados con grande arte y fineza. Hallábanse escritorios, pirámides, bolas de jaspe, y de vidrio, y otras curiosidades para Oratorios, estudios, y camarines. Cuando entramos, estaba el dueño de la casa ajustando unas ferias, que nos dijo acababa de hacer con el Almirante, de una original de Ticiano, y de seis cabezas de Antonio Moro, dos estátuas de bronce, y una culebrina pequeña para su camarín. Dejóle su Excelencia en parte de las ferias una copia tan bien hecha, y tan bien imitada á su original, que al más experto podia engañar; que es una bacanaria del Caracholi, cosa extremada, y graciosa. Vimos allí la Pintura que deseaba ver, que es una nuestra Señora, el Niño Iesus, y S. José en cuadro de vara y cuarta, que ha estado, y está en la opinion de todos por de mano de Rafael de Urbino, que es la misma que estaba en Valladolid en un Colateral de las Carmelitas Descalzas, y hoy es del Conde de Monterrey, que por estar algo maltratada, la tenía allí su Excelencia para repararla, y llevarla á Italia; estuvimos mirando, y celebrando la gracia, el decoro, la autoridad, y propiedad con que aquel hombre pintó, lastimándose del mal logro de su vida en tan poca edad, estando á la puerta de tan próspera fortuna, como dijimos cuando tratamos de él el dia primero que nos juntamos.

CASA DEL MARQUÉS
DE LEGANÉS.

Leváronme otro dia en casa del Marqués de Leganés, General de la Artillería, de la Cámara de su Majestad, de los Consejos de Estado, y Guerra, y Presidente de Flándes, donde la vista, y el entendimiento se deleitó en ver (demás de la muchedumbre de ricos escritorios y bufetes, relojes extraordinarios, espejos singulares) tantas y tan buenas Pinturas antiguas, y modernas, tan estimadas de su Excelencia, como alabadas de todos los que tienen voto en esta materia; admiré ver puesto todo con tanto acuerdo y órden, con tanta variedad, que bien pudiera servir de acertado y sábio estudio, como lo son en la misma casa las cuadras, á donde como Aténas en las Escuelas de Arquimedes sobre espaciosas mesas

se veian globos, esferas, cuerpos regulares, y otros instrumentos matemáticos, y geométricos: con los cuales, como otro Euclides, el docto Iulio César Ferrufino Catedrático de su Majestad de aquellas ciencias, leia y enseñaba las Matemáticas, y Artillería, y otras cosas tocantes a aquella materia, de que tiene compuestos algunos libros de mucho servicio á su Majestad para las cosas de mar y tierra, con grandes secretos de fuegos artificiales, y máquinas de guerra, algunos ya impresos, y otros que presto saldrán á la estampa con aplauso, y provecho general. Desta escuela tan importante salen cada dia lucidos discípulos, que favorecidos, y ocupados de su Majestad, harán mucho fruto en la Geografía, Cosmografía, y Astronomía, y serán de grandísima importancia, para la navegación, y para todo género de guerra. Y es uno de ellos Luis Carduchi, que con los continuos estudios se dispone á que el empleo logre en él grandes cosas en estas ciencias, y las experiencias que de él se hacen cada dia, lo prometen. Vímosle en un patio entre culebrinas, y cañones de todos géneros, que con algunos Artilleros, y Fundidores reconocian sus metales, cureñas, ñomones, encavalgamentos, balas, cucharas, y los demás pertrechos, con los calibres, y pesos que acostumbran, y le enseñó su Maestro con tanto fundamento.

CONDE DE BENAVENTE.
RELIQUIA DEL SANTO FRAY
PEDRO BAUTISTA.

Admirando la doctrina, y venerando el Maestro, envidiando los discípulos, solemnizando, y aplaudiendo Príncipe, que en su casa tenia tan ingeniosa é importante disciplina (honrosísima ocasión para realzar su grandeza, favoreciendo, y amparando á los que asisten á estos estudios) fuímos á ver las Pinturas del Excelentísimo Conde de Benavente, el cual con su acostumbrada benignidad nos enseñó todas las que tenia; parte de las que el inclito su padre trajo de Italia, y parte de las que su Excelencia habia juntado, que hubo en que detenernos buen rato. Veneramos algunas grandes Reliquias, que nos enseñó, y en particular el Santo Christo, con que murió San Pedro Bautista, * con los veinte y seis dichosos Már-

* Chron. de la Provincia de San Ioseph, c. 19.

tires, que padecieron en Iapon, de la Religion Seráfica de San Francisco, el año de 1597, todo bañado de sangre de aquellos bienaventurados cuerpos, que como en testimonio de su fe, la guarda aquel, por quien la derramaron.

PRÍNCIPE
DE ESQUILACHE.

Fuimos luego en casa del Príncipe de Esquilache, donde vimos las grandes pinturas del salon, gozamos del favor y benignidad que su noble y generosa condición comunica con todos los ingenios: y del rato que allí estuvimos, no sé quién se llevó la mayor parte, la vista en ver excelentes Pinturas, ó el oído en oir sonoros coros de voces, y instrumentos. Reparamos en el adorno político y discreto, que muestra muy bien en todo ser gran señor, el valor de su ilustrísima sangre, y el fondo de su prudencia y christiandad, bien lucida en el gobierno de los grandes reinos de las Indias el tiempo que su Majestad le tuvo ocupado en ellos. Adoramos el milagroso Christo que habló á San Francisco de Borja, abuelo del Príncipe, con que pedimos licencia.

MARQUÉS
DE LA TORRE.
DON GERONIMO MUÑOZ.
PRÍNCIPE DE GALES
EN MADRID.

Lleváronme en casa del Marqués de la Torre, Superintendente de las obras de su Majestad, y de la junta de obras y bosques, legítimo empleo parar lograr, y lucir su noble agasajo y afabilidad, debido á la ilustre calidad de su casa, y á su mucha christiandad; digno hermano del Eminentísimo Cardenal Crescencio, á quien conocí en Roma en muy grande estimación; suplicámosle nos enseñase sus Pinturas: hízolo así; y con afectuoso gusto de todos nos enseñó grandes cosas destas Artes del dibujo, como quien tan bien las conoce, y sabe hacer, no menos que los Fabios,

y Turpilios, nobilísimos Caballeros Romanos; si ya no afirmamos que pasó á Valdentiniano, y á Alexandro Severo, que tambien pintaron: entre las cosas que nos enseñó, fué el modelo que hizo por mandado de su Majestad para los entierros de los Reyes: por cuya traza y gobierno se ejecutó en el Escorial, que comunmente llaman el Pantheon; adonde vitorioso ostentó emulación con los de Roma en la majestuosa y rica (si fúnebre) Arquitectura; allí cuanto más se ocupaba la vista, más crecia el deseo. Dejamos á su Señoría, y fuímos á casa de D. Gerónimo Fures y Muñoz, Caballero de la Orden de Santiago, Gentil-hombre de la boca del Rey nuestro Señor, y de su Consejo Supremo de Italia, Conservador general de su Real Patrimonio de los Reinos de Nápoles, Sicilia, y Estado de Milan, y le hallamos pintando una de las muchas empresas morales, que tiene hechas, en que muestra cuán perito está en esta Filosofía, y cuán bien la practica, y entiende. Y para disponer la Pintura della sobran Pierio Valeriano, y el Alciato: en la que estaba ocupado, era una nave con todas las velas tendidas: que con viento próspero va navegando, con la letra de Periandro. NE CREDAS TEMPORI; enseñando por ella la poca seguridad que de los sucesos humanos se puede tener. Enseñónos muchos, y excelentes dibujos, originales de mano de los más valientes Pintores, y Escultores que tuvo Italia en aquella edad, que estas Artes tanto florecieron, y dieron el fruto tan sazonado, y perfecto, estimando en lo que es razon cualquiera pequeño rasguño, ó esquicio destos singulares Maestros (como centellas arrojadas de la oficina de su saber) así por ser de suyo estimable, como por entender, que el verdadero y principal fundamento destas singulares Artes es el dibujo. Vimos tambien muchos cuadros de Pinturas originales de grandes hombres, que con mucho cuidado, é igual diligencia, y no con poco gasto de su hacienda, tiene recogido, que porque tuvo el Príncipe de Gales noticia dellos, fué á verlos á su casa, al cual le presentó ocho, los que el Príncipe escogió con algunas espadas, montante, ballestas, arcabuzes de lo mejor que labraron los más primorosos Artífices destas armas, así en España, como fuera della, porque siempre se preció de lo más escogido de todo aquello que fuere de un virtuoso Caballero.

D. JERÓNIMO
DE VILLAFUERTE.

De aquí fuímos á casa de D. Jerónimo de Villafuerte Zapata, Gentilhombre de la casa de su Majestad, y su Guardajoyas, admirable en todo, y en haber juntado tanta Pintura, y tan escogida, digno empleo de su ingenio, efecto del dibujo, que tan cuidadoso estudió algunos años, que como norte de todas las artes, le inclina, y da luz á hacer con sus manos cosas científicas, y superiores, particularmente relojes con tanta excelencia, que Tolomeo y Vitruvio pudieran adelantar su ciencia, á haber sido tan dichosos, que se hallasen á esta vista. Alentábame en ver, que en la Córte habia quien supiese estimar las cosas que lo merecen, cuando ignorándolas tantos, las menosprecian, y sólo se emplean en vanidades, y en escándalos.

MARQUÉS DE VILLANUEVA
DEL FRESNO.

Otro dia me llevaron en casa de D. Antonio Moscoso, Marqués de Villanueva del Fresno, que no hubo menos que admirar en la grandeza, y singularidad de sus muchas Pinturas, como en la hermosa compostura y aseo con que están repartidas tan grande copia, y de mucha estimación.

Tambien vi las de D. Rodrigo de Tapia, cuyas galerías y cuadras admiran, así en la muchedumbre, como en la bondad, y eleccion de su buen gusto.

RUTILIO GAXI.

M. ¿Has visto á Rutilio Gaxi noble Florentino?

D. No le hallamos en casa, y aunque he tenido propósito, y deseo de volver, no he tenido lugar.

M. Verás de sus manos cosas dignas de mucha ponderación, que dan ser, y admiración á la plática, en particular retratos de cera de colores, tan parecidos, como bien entendidos. También verás los modelos de las fuentes que hizo para el adorno de esta Córte, que hoy están ejecutadas

de mármoles y bronce, ennobleciendo esta Villa, dando envidia á las más conocidas ciudades. Y aquel estudiado caballo conducido de sus manos á la perfeccion; á donde ni el Pegaso llegó con el ingenio, ni en la forma, perfeccion, y alma, aquel tan celebrado Bucefalo de Alejandro: ni sé que llegase á este el que pintó Apeles, ni los que esculpieron Fidias, y Praxiteles, ni el que ennoblece hoy á Campidollo; bien cierto, que á este se alteraran las yeguas más de veras que no á los otros. Vése en este juntas el Arte con las propiedades del castizo bruto, semejanza de los que cria escogidamente Córdoba. No menos se ve encima el airoso y fuerte caballero que le rige, y en los grabados tan caprichosos, y bizarros pensamientos que pudieran poner pasmo a la admiracion.

D. En el camarin del gran Duque de Toscana vi un caballo, y una mula de plata, vaciados de sus modelos, cosa excelente, y muy estimada de aquellos señores entre sus cosas preciosas.

CONDE DE MONTERREY.

No fuí á ver las Pinturas del Conde de Monterrey, porque no se halló la persona que tenia la llave, y aunque las he visto muchas veces, lo sentí. Muestra muy bien su Excelencia la grandeza de su casa, y el poder de su grandeza en tener tantos originales; y aquellos grandiosos dibujos de los nadadores de lápiz colorado, de mano de Micael Angel, á quien Italia venera el nombre: y solicitara estos dibujos con grande suma de oro, á no los poseeer tan grande Príncipe.

M. No dejes de ver las de D. Suero de Quiñones, Caballero de la Orden de Santiago, y Alferez mayor de Leon, que las tiene muy buenas: las de D. Francisco Miracles, las de D. Francisco de Aguilar, las del Contador Jerónimo de Alviz, las del licenciado Francisco Manuel, las de Francisco Antonio Calamaza, las de Mateo Montañés, y otros muchas que hallarás en poder de Señores, y Caballeros, que con particular cuidado las examinan y buscan: adornando con este afecto (en mi opinion) más su sér, que con ninguno otro que pudieran tener; pues en él se halla gusto, adorno, historia, grandeza, y enseñanza nobilísima, y esciente.

CÓMO LAS PINTURAS NO TIENEN LA ESTIMACION, MIENTRAS VIVE QUIEN LAS HIZO, COMO DESPUES DE MUERTO.

D. Mucho envidio estas estaciones, y no me embarazaria haber visto tantas veces estas cosas, para volverlas á ver. Mas he notado que no has nombrado ninguna pintura en particular, si bien las has celebrado á todas, y haces bien de no señalar, por excusar ocasiones, y celos, que suelen ser odiosas, acciones semejantes; y así está bien el alabarlas todas, puesto que todas lo merecen. Mayormente que yo me lastimo de no poder alabar, ni ponderar lo que merecen algunas de mano de los que hoy viven, y tratamos familiarmente (que no son pocos) por estar vivos, y presentes, no admiten alabanzas, segun la opinion que hoy vale, y corre entre los señores, ni las pinturas han de tener estimacion, ni nombre mientras viven los que las hicieron, como si la fatal guadaña de la muerte fuera el *me fecit* estimativo del Artífice: ó por lo menos han de estar muy léjos, tanto, que sólo llegue acá el eco de su nombre, como si el ver las personas, borrara la eminencia de sus obras.

CASO GRACIOSO.

M. Yo sé á quien fuéron á pedir en esta Córte con grandes encarecimientos una pintura, que fuese cosa admirable, y superior de una imágen de nuestra Señora de la Encarnación; y para darle motivo á que se esmerase, le alabó con grandes hipérboles una que está en el Monasterio de Madrid (de mano del mismo á quien hablaba) diciéndole, que el Emperador la habia enviado á presentar á la Católica Majestad de la Reina Margarita, su hermana, por cosa única, y peregrina: la cual mandó hacer á un portentoso hombre, que tenia en su servicio, de grande estimación. Esto decia el tal personaje con grandes misterios, y encarecimientos; y todo lo escuchaba el Artífice, no con pequeño gusto de oir las alabanzas, ni sin mucha pena, y grande despecho de ver que aquella estimación más estaba fundada en la distancia del Artífice, que suponia, que en el conocimiento

de su obra, y condescendiendo con él, le dijo, que el que hizo aquella pintura, era muy grande amigo suyo, que se llamaba Rodulfo Sgothforti, con quien él se carteaba á menudo; y que si gustaba, le escribiria hiciese aquella imágen con perfeccion semejante á la que le alababa. Agradecióle cortésmente, haciéndole grandes ofrecimientos, y no reparando en el precio, dió dineros luego, para que por vía de los Fucares se remitiese á Praga lo necesario. Al cabo de diez meses avisó á este tal señor, que ya habia llegado la pintura, y fué con grande alborozo á verla. Sacóse de una caja embreada, y liada (que se halló en un desvan) de donde surgió la tal pintura, que el Artífice por su mano habia obrado aquellos dias en su casa; y puesto en ella arrollada, el señor la veneró, y besó, y con humilde modestia dijo: Señor, no hay que negar, que los extranjeros nos hacen grande ventaja; y alabando cada cosa de por sí con singular encarecimiento, la pagó muy bien lo que valia, y el porte, y caja, y coste, que le dijeron habia tenido por el camino; y al amigo, por el cuidado y solicitud, le envió seis cajas de chocolate del valle de Guaxaca, cuatro paños, y dos jícaras para tomarle. De donde se colige, que la estimacion no ha de costar menos que la vida: mas vivan muchos años los que hoy pintan en esta Córte, aunque carezcan del aplauso, y de la debida estimacion á sus obras.

D. Dime de Palacio, las pinturas buenas que hay, que despues que vine de Roma, no le he podido ver, y he oido que se ha mejorado grandemente en habitación, y comodidad, y en número de pinturas, y de las que vi antes, apenas me acuerdo.

PALACIO, Y SUS PINTURAS.

M. Las que hay, corren y están por cuenta de la Guardajoyas, que no menor lugar pueden tener, que entre preciosas margaritas, muestras de la grande estimacion, que siempre los Reyes han hecho dellas. En una ausencia de su Majestad me enseñaron todas las que había, y reconocí lo mucho que se ha ampliado este Alcázar con las obras que en él se han

hecho, y en particular con aquel hermoso salon (que se hizo de nuevo, que cae sobre la puerta principal tan opulento y espacioso). Vi las bóvedas, que se han reedificado debajo de los planos de los patios, que tienen vistas al Cierzo, comodidad que se ha hallado para las personas Reales los Veranos, y están aderezadas con muchas Pinturas. Admiróme la fábrica, por estar compuesta de aposentos bajos, y oscuros, que estaban inhabitables, y agora es una agradable, y muy acomodada habitacion (tanta fuerza tiene el poder, y el Arte) con que han excusado los Reyes el salir de la Córte los Veranos. Delante de las ventanas se cercó un pedazo de sitio en forma de plaza para algunos regocijos de justas, toros, y cañas. Allí fué adonde sucedió aquel estupendo tiro de arcabuz disparado por su Majestad al más valiente toro que jamás se ha visto (cuando victorioso de los leones, tigres, osos, y de las otras fieras, arrogante bufaba), y le dió en la frente, haciéndole perder la vida tan instantáneamente, que no se reconoció tiempo, entre el herir, y la muerte: caso de todos tan admirado, que obligó á emplear las coronadas plumas en Poemas grandes, á quien procuró imitar todo el Parnaso: de que la estampa nos dió copia en un libro intitulado: *Anfiteatro y Tiro del Rey.* Y para la enseñanza de los caballos se labró al fin desta plaza una pieza cubierta, ó Picadero de grandeza bastante, para que los Pajes de su Majestad, y Picadores salgan allí, y con mucha comodidad usen sus ejercicios. A un lado desta plaza arrimado al Alcázar se ha labrado estos dias un juego de pelota con todas las comodidades, usos, y medidas, que los prácticos en este ministerio acostumbran. Al otro lado, y delante de las ventanas de las bóvedas y cuarto de Verano, se ha dispuesto de tablados un portátil teatro para hacer comedias de máquinas, como las que estos dias se han hecho, adonde Cosme Loti (famoso ingeniero Florentino, enviado del gran duque de Toscana al servicio de su Majestad) ha logrado con pasmo general sus admirables é inauditas trasformaciones. Para muestra de su ingenio (cuando vino) hizo aquella cabeza de Sátiro, de valiente escultura, que con movimiento feroz mueve los ojos, orejas, y cabellos, y abre la boca con tanta fuerza y ronquido, que espanta y asombra a cualquiera que no esté sobre aviso, como pasó en mi presencia con un hombre, que sobresaltado deste no pen-

sado alarido, dió, turbado, y casi fuera de sí, un brinco de más de cuatro pasos. No sé si la que formó Alberto Magno, que segun dicen las historias, hablaba, se aventajaba á esta. Una comedia hizo en Palacio, á donde se veia una mar con tal movimiento y propiedad, que los que la miraban, salian mareados, como se vió en más de una señora de las que se hallaron á aquella fiesta. No con menor admiración miré la grandeza que ha dado á aquel Real Alcázar la nueva obra, que se hizo en los zaguanes, haciendo por lo bajo de sus fundamentos muchas aberturas, teniendo con arcos el grande peso de sus paredes: dando con ella paso á los coches por diferentes partes, que cómodamente entran y salen, sin embarazarse los unos á los otros; comodidad que ha gozado la Córte: y aunque al principio hubo muchas dificultades, que se tuvo por imposible su ejecucion, con la disposicion y traza que para ello dió Juan Gomez de Mora (Maestro y Trazador mayor de las obras de su Majestad) se vencieron, digna faccion de su ingenio, y cuidadoso celo del servicio de su dueño, como se ha mostrado en las demás obras de su tiempo en este Alcázar. Y no atreviéndose los antiguos en el suyo, romper sola una pieza, se han roto muchas paredes, formando nuevos arcos, mudando suelos, tejados, y cimientos, con que ha quedado, la casa de mayor comodidad de las que su Majestad tiene, gozando en sola ella, lo que obligaba salir desta Córte en diferentes tiempos del año.

PINTURAS DE PALACIO
AL FRESCO.

Mas volviendo á nuestras Pinturas, muchas tiene Palacio, y muy buenas, y de grande estimación, como son las que al fresco pintó Becerra, que es el paso de la sala de las Audiencias á la galería de Poniente adornada de estuques, y grutescos; y consecutivamente otra cuadrada del mismo de los cuatro elementos: y luego otra antes de la galería; que esta, y la cuadra pintaron Rómulo Chinchinato, y Patricio Cajesi con estudioso y diligente trabajo. Otros dos cubos hay en la misma galería pintados bizarramente al fresco de mano del Bergamasco.

El primero (entrando desde la cuadra adonde come su Majestad) es su forma, un medio círculo con ventana al Parque, está pintado al fresco por el famoso Becerra. En lo alto de la bóveda están pintadas las Artes liberales, y en sus paredes varios grutescos, y subientes en lo bajo á la redonda del, están puestos estantes de madera de nogal tallados de medio relieve, y dorados sus perfiles, en que están las trazas, y papeles tocantes al oficio de trazador, que se dedicó desde sus principios por el inclito y esclarecido Rey D. Felipe II para este efecto, y en él se demuestran las trazas de la gran fábrica de San Lorenzo el Real, y las del Alcázar de Madrid, del Alcázar de Toledo, del Real Sitio de Aranjuez, y todo lo que en él falta de edificar. Las trazas del Alcázar de Segovia, y del sitio Real de Balsain, donde hay muchas escritas, y resueltas sus dudas del señor Rey: y las trazas de otras casas Reales, la de los Alcázares de Sevilla, y Casa Real, y la Alhambra de Granada, y otras de Monasterios, y casas de devocion en las dos Castillas, y Reino de Aragon.

Las trazas, y relaciones de los caminos de los Reinos de Valencia, y Principado de Cataluña, las de las casas Reales del Reino de Portugal, de Lisboa, Cintra, Almerin, y Salvatierra, y Monasterios de Belen, y deTomar.

Las trazas, plantas, y relaciones para las procesiones, en que se halla la persona Real, como las del Corpus, y otras particulares de Canonizaciones de Santos.

Las trazas, y sus relaciones de los Túmbulos que se han hecho en diferentes ocasiones de honras de Reyes, Reinas, Emperadores, y Emperatrices, de Príncipes, Infantes, y Archiduques.

Las plantas, y trazas de los Bautismos de muchas personas Reales.

Las trazas de los Juramentos de Príncipes.

La traza de los recibimientos de los Cardenales, Legados que su Santidad envia á estos Reinos.

La traza de los Autos de la Fe, que celebra la Inquisición en la Córte, y asiste su Majestad, como único Defensor de la Fe.

De los entierros, de su acompañamiento, y ceremonias.

Las relaciones, y plantas de las fiestas públicas en la Plaza Mayor desta Córte, y otras de aparatos, máscaras, comedias, y torneos. Síguese

luego la torre que mira al Mediodía, pieza Real de singular traza y adorno que la pintó al fresco, bóvedas, y paredes, hasta el suelo, el mismo Becerra, adornándola de estuques y oro, que todo publica majestad, é ingenio.

En la misma torre encima desta pieza hay otra que corresponde á su grandeza en fábrica, y adorno de pinturas, estuques, grutescos, y dorado, donde su Majestad tiene una librería: sobre cuya puerta me pareció ver aquel mote que cuenta Diodoro Sículo, estaba en la librería de aquel Rey de Egipto Simandio, que decía, ANIMI MEDICAMENTUM. Es pues esta librería de las lenguas Castellana, Francesa, y Italiana: y están los libros encuadernados curiosa y uniformemente en estantes dorados, en correspondencia á la hermosura de la pieza. Están divididos en materias, y historias, y diferentes Facultades: entre las cuales se dió lugar á la Pintura, y Arquitectura, Esfera, Idografía, y Cosmografía, para cuya inteligencia, entre los adornos desta pieza hay dos globos, celeste, y terrestre, de mucha estima. Tienen estos libros índice tan artificiosamente dispuesto, que con gran brevedad se halla el libro, y materia que se quiere buscar. Encima desta pieza hay otra como las referidas, en que remata la torre, que por sus ventanas se alcanza la mejor vista, que Palacio tiene: de la una parte la mayor población de la Córte; y de la otra, la más deleitosa vista, que alcanza la ribera del rio Manzanares, Casa del Campo, puertos de Guadarrama, y tierra donde se dividen las dos Castillas; el Escorial, Campillo, Monasterio, el Pardo, y Zarzuela, casas, y bosques de recreación de las personas Reales, donde en diferentes meses del año gozan de la caza mayor, y menor, que en ellos tienen. Y en el del Pardo, por su grande espesura, se han hallado, y cazado diferentes aves de extraordinaria figura y grandeza, como se muestra en los retratos que hay dellas en este Alcázar; que por lo singular de la forma, y por lo bien pintado, se guardan, y estiman. Están pues en todas estas Pinturas del fresco elegantemente los Metamórfosis de Ovidio.

D. Ya me acuerdo, aunque poco, haberlas visto, y aun dibujado algunos caprichos, y grutescos, que los hay extremados. De las del al óleo tengo tan poca noticia, que holgaré me las refresques, que en todo tengo

por doctrina tu discurso, pues en él veo cuán atento y advertido estás en esto.

PINTURAS AL ÓLEO
DE PALACIO.

M. Las de al óleo, son muchas, las más estimadas de todos, siempre fuéron las de Ticiano, en quien el colorido logra su fuerza, y hermosura. Las cuatro Furias en cuatro lienzos grandes, Sisifo, Ticio, Tántalo, y Ixion. Estos dos últimos originales, y las otras dos copias de Alonso Sanchez, Lusitano famoso, tiénense por del Ticiano originales: dos baños de Diana de componimiento el uno del otro; otro cuadro, adonde Cupido da con el carcax en una bola de vidrio, que tiene una hermosa mujer en las manos, en que enseña cuánto debe ser el recato de la honesta mujer, pues como vidrio se quiebra á cualquiera golpe del amor: otro de la Fe, que se pasa á la bárbara idolatría de la India, con las ármas de España: otro cuadro de una Vénus á quien suministra el espejo Cupido: otro de una Europa robada de Júpiter. También hay una Amdrómeda, que es copia como lo es otra de Danae y Júpiter en lluvia de oro, una Diana y Céfiro, una fuerza de Lucrecia y Tarquino, un Adan y Eva original, como lo es un retrato del invicto Emperador Carlos V de medio cuerpo, otro de la Emperatriz, otro del Rey don Felipe Segundo, otro del Dux de Venecia, otro de un enano: y en un cuadro grande el del Rey Felipe Segundo en pié, ofreciendo al Príncipe D. Fernando, que le nació el año de 1571 que fué el de la grande vitoria naval, que se tuvo del gran Selin Segundo, y Ochiali en Lepanto: á cuyo fin se pintó este Geroglífico, por haber sido estimado aquel año, en que tuvo España sucesor, no lo teniendo, y por tan gloriosa victoria de tan poderoso enemigo; y así están aquellos Turcos arrojados á los piés y aquel Angel que baja del cielo con una palma, y dice el mote, *Majora tibi,* y en léjos la misma batalla excelentemente manchada, y del mismo tamaño en otro lienzo el Emperador su padre armado á caballo. Estas dos adornan el salon grande, que se hizo de nuevo, que tiene balcones á la plaza (estas son todas las Pinturas de Ticiano) y á este paso en el mismo salon están otros cuadros de la misma grandeza, de mano de

Pedro Pablo Rubens, de Eugenio Caxes, de Diego Velasquez, de Iusepe de Ribera (que llaman el Españoleto), del Dominiquino, y de Vicencio Carduchi, y por debajo dellos otros de menor grandeza. Encima de todos estos están las cuatro Furias, que dijimos, de Ticiano. Estas son las que la memoria me ha restituido del depósito que en ella hice, cuando las vi; si bien sé que hay otras muchas, que pudo ser, que por poco singulares se hayan olvidado.

D. De todas las de Ticiano me has acordado, y también de otras suyas, que no has mentado, que son dos medios cuerpos de nuestro Señor, y dos de Nuestra Señora, y un Baquito, y un retrato del Duque de Sajonia, y otro del Duque de Lanzgrave, excelentes todas. El retablo de la Capilla, que es el triunfo del Cordero, de mano de Miguel Cukisien(que la copió para el Rey D. Felipe II de una que está en la ciudad de Guanto, de mano de Iuan Liek de Brujas, que fué el que dijimos que inventó el pintar al óleo.

PRÍNCIPE DE GALES EN MADRID, Y LLEVÓ Á INGLATERRA MUCHAS PINTURAS, Y DIBUJOS.

M. Así es, que se me habian olvidado; los dos retratos los tiene en su casa el Marqués de Leganés, que se los dió su Majestad, y los otros están en Palacio; y muchas de las que habemos nombrado, estuvieron en grande riesgo cuando estuvo aquí el Príncipe de Gales (hoy Rey de Inglaterra) que procuró cuanto pudo recoger las Pinturas, y dibujos originales que pudo haber, no dejándolos por ningun dinero, y fuéron grande parte del resíduo de las almonedas del Conde de Villamediana, y de Pompeo Leoni (personas que con particular desvelo se preciaron de juntar las mejores cosas que pudieron); y visto su afección, el Rey, y los Señores mostrando en todo su grandeza, le presentaron muchas: entre las cuales fué una del Ticiano de la Antiopa, y unos pastores, y sátiros en un lienzo grande, que estaba en el Pardo, que se escapó del incendio que allí hubo el año de 1608 donde tantas se quemaron; y esta con ser tan profana pudo escapar del fuego. Fué esta Pintura tan estimada del Rey D. Felipe II por

excelente, que cuando le llegó la nueva del incendio, preguntó si se habia quemado, y diciéndole que no, dijo: Basta, que lo demás se volverá á hacer.

D. Parécese esto á lo que oí contar al Duque de Alcalá en Nápoles, que habiéndosele quemado á un caballero la casa, y no pudiendo salvar todo lo que en ella habia, asió de una Pintura, que estimaba mucho, y abrazado con ella, salió á la calle, y viéndose libre con su Pintura, dijo: —Agora más que se queme todo: ¡grande estimación! ¿Y cómo no llevó el Príncipe las demás fábulas de Ticiano?

M. Yo las vi entonces encajadas, para enviarlas á Inglaterra, que fueron los baños de Diana, la Europa, Danae, y las demás, que despues con los nuevos sucesos se quedaron. No sé si realzará más la generosidad del dar, que la posesión y aprecio de una cosa peregrina; que tal vez semejantes cosas han dado renombre, y estimacion á toda una Provincia.

Tal fué la Vénus que hizo Praxiteles para la ciudad de Guido, que dijimos. Llevóse una imágen en lámina de una tercia, de mano del Corezo, que la trajo Mompeo Leoni de Italia. * y después fué de don Andrés Velazquez, á quien el Príncipe de Gales dió dos mil escudos por ella, y no se la quiso dar: mas al fin despues la hubo por otra mano, y por otro precio.

ESTÁTUAS DE LAS BÓVEDAS
QUE ESTÁN EN PALACIO.
LEON LEONI.
BARTOLOMÉ CARDUCHI.

De las bóvedas se sacaron algunas estátuas antiguas, y modernas; dellas se llevaron á Aranjuez, y dellas se pusieron en el jardin del Parque; entre las cuales estaba el retrato del invicto Cárlos V y á sus piés la herejía, de bronce de mano del famoso Leon Leoni, á quien el mismo Emperador honró con el hábito de Santiago: está hecha con tal artificio, que se desarme el peto y espaldar y todas las demás piezas, con singular excelencia grabadas: está hoy en el jardin regalado de Aranjuez. Reparé en el Oratorio de la Reina nuestra Señora á donde están dos cuadros al

óleo de mano de Bartolomé Carduchi mi Maestro: el uno de una Cena, y el otro cuando crucifican á Chisto: cosa superior en el arte y estudio.

DUQUESA DE MEDINA
DE LAS TORRES.

En el cuarto del Duque de Medina de las Torres (que le ocupa grande número de escogidas Pinturas) con más particular atencion ponderé las que D. Juan de Jáuregui, doctamente, con gusto é ingenio particular pintó, y presentó al Duque, que no sé quién más se adelanta en él, los pinceles ó la pluma.

DON IUAN DE ESPINA.

D. Dícenme, que la casa y Pinturas de D. Juan de Espina, son particulares y de grande valor.

LIBROS DE LEONARDO DE VINCHI.
COSAS SUTILÍSIMAS
DE ESTAS ARTES.

M. Prométote, que tiene cosas singularísimas y dignas de ser vistas de cualquier persona docta, y curiosa (demás de las Pinturas) porque siempre se preció de lo más excelente y singular que ha podido hallar, sin reparar en la costa que se le podia seguir, preciándose de recoger lo lo muy acendrado y extraordinario. Allí vi dos libros dibujados y manuscritos de mano del gran Leonardo de Vinchi de particular curiosidad y doctrina, que á quererlos feriar, no los dejaria por ninguna cosa el Príncipe de Gales, cuando estuvo en esta Córte: mas siempre los estimó sólo dignos de estar en su poder, hasta que despues de muerto los heredase el Rey nuestro Señor, como todo lo demás curioso y exquisito que pudo adquirir en el progreso de su vida, que así lo ha dicho siempre: en particular tiene cosas de marfil de tanta sutileza, que apenas puede la vista percibirlas y alcanzar el juicio de los hombres el modo que tuvieron en hacer cosas tan menudas, que parece que excede á lo que Ga-

lieno escribió de haber visto esculpido en una sortija un faeton tirado de cuatro caballos, á donde distintamente se conocian los frenos, cinchas y las demás cosas del carro. Y Plinio en su historia dice, que Teodoro Escultor hizo un carro tirado de cuatro caballos; que al carro, caballos y carretero cubría con sus alas una mosca. Y yo he visto en el ojo de una aguja de coser encajado un Christo crucificado, y á los lados nuestra Señora y S. Juan, de suerte que bien se conocían. Y otras muchas cosas pudiera contar, mas no sé que esto tenga más que disposición de instrumentos y un lago ó valsa de flema para hacerlas, ya no sé á qué sirva. Oí contar que uno destos sútiles cansadores se puso á hacer en un pedazo de madera una cosa, y cada sortijuela se meneaba de por sí, como las de acero, y todas juntas constituian toda la cota; y cada una y todas ellas de una pieza: y despues de haber conseguido con inmenso trabajo y tiempo lo que en esto intentó, le pareció que esta impertinente obra era digna de un Monarca, de quien esperaba recibir premio, segun su grandeza; y así la llevó al Emperador: el cual despues de haberla visto y considerado, más el mal empleo, que la obra, le dijo: —Hermano, vos teneis un muy buen ingenio, mas habéislo empleado muy mal; llevaos vuestro gusto, que yo no le he de tener en cosa que no sepa para qué pueda ser buena.

D. De mis amigos y condiscípulos espero sus alabanzas, y las nuevas de sus aprovechamientos en el Arte, sus medros, y en qué empleos lo han manifestado más señaladamente, que en las partes más apartadas no está pendiente al hombro la trompa de la Fama.

M. A no tener el riesgo que trae el alabar á muchos, tomara la mano y no anduviera corto, si hablara mi sentir, si obrara mi voluntad, mas no me atrevo, que es cosa tan dificultosa, como peligrosa, dar á cada uno el lugar y alabanzas que merece, sin que los demás queden ofendidos: mas pues vienes de asiento, y eres de la facultad, tú mismo podrás ver con vista de ojos lo que deseas saber, sino es que te lastime ver el poco premio debido á tan lucidos ingenios, que hoy florecen en esta Córte, tan bizarros y arrojados coloristas que militan en esta novilísima Arte (apostándosela á la misma verdad) en Iglesias, Capillas, Cláustros, Palacios Reales, galerías, Oratorios, camarines, y casas particulares, ostentando el Arte y los

estudios de sus Autores, y con número tal, que cuando se repartiesen, podian enriquecer é ilustrar muchas Ciudades y Reinos, sin faltar al adorno de una tan grandiosa Córte, como es esta, de que su modestia los refrena de que no den voces y aclamen los debidos premios á sus merecimientos: mas no es nuevo ser la propia patria madrastra rígida y desabrida, cuanto agasajadora y liberal á los hijos de las entrañas. Repara y te animará ver lo que está adelantado el dibujo en todos, el inventar, el disponer y el obrar; y que se halla Roma á donde se estudia, y no hay Roma á donde se descuidan en las especulaciones; bien es verdad, que costará mayor trabajo: á lo cual corresponderá mayor laureola y agradecimiento.

¡Oh quién viera que en las Pinturas no hubiese precio pecunial señalado con conciertos míseros y regateados, sino que con generosidad se dieran, correspondiendo con agradecimiento considerable! ¡Oh quién no viera obradores, ó tiendas públicas (lo uno, y lo otro causa de tanto vilipendio y desestimación) sino que como cosas ilustradas y soberanas, no se vieran obras, ni se pusieran al precio ordinario, como las cosas comunes y humildes!

ACADEMIA INTENTADA EN LA CÓRTE DEL REY DE ESPAÑA.

D. Acuérdome, que cuando fuí á Italia, se trataba muy de veras de hacer una Academia, adonde se enseñase con método, y reglas lo teórico y práctico del dibujo, principio y luz de tantas Artes (y como único y propio de la Pintura, y de la Escultura) y se estudiase ordenadamente Matemática, Notomía, Simetría, Arquitectura, Perspectiva, y otras Artes y ciencias, que componen un perfecto Pintor, todo ordenado con modo, tiempo, cursos, grados, y actos públicos; en cuya protección desta Academia el Excelentísimo Conde de Olivares, Duque de Sanlúcar, en quien descansa el peso desta Monarquía, lo admitió con voluntad, y con benigno aspecto. Y me acuerdo, que el Reino (informado de cuán conveniente era) en Córtes lo pedía á su Majestad por estudio, y cosa convenible para estos Reinos, representándoselo así cuatro Diputados nombrados para el efecto: y que habiéndose hecho ciertas ordenanzas y constituciones (que las vió su Exce-

lencia, y el Reino) se platicaba la ejecución, aprobando, y animando esta faccion, prometiendo patrocinio, honras, y premios para la Academia, y para los que alcanzasen con sus estudios á ser uno de ella. Deseo saber en qué paró todo aquello, que prometia grande cosa.

DISPOSICION PARA GRANDES FAVORES AL ARTE DE LA PINTURA.

M. Dices bien, que entonces estuvo movido y dispuesta materia, que prometia á la Pintura la mayor grandeza, y felicidad, que desde los Lacedemonios acá hubiese tenido: y á tener efecto, no tenia que envidiar los dichosos tiempo de Alexandro, ni las glorias de Protógenes, y Lisipo, ni á las de nuestros tiempos de Micael Angel, Ticiano, Berruguete, Rincon, ni las de otros: ni los honrosos actos en que se vieron con los Pontífices, Emperadores, y Reyes. Suspendióse entonces por ciertos accidentes, no por parte de la Pintura, ni por la de sus favorecedores, sino poor opiniones, y dictámenes particulares de los mismos de la facultad (¡qué lástima!) Querrá Dios, que en algun tiempo resucite esta honrosa pretensión, y otros más dichosos tiempos lo consigan: que como dijo el Conde de Salinas con su agudo ingenio:

Los casos dificultosos,
Tan justamente envidiados,
Empréndelos los honrados,
Y alcánzalos los dichosos.

FILOSOFÍA ABORRECIDA.
LA MEDICINA DESTERRADA.
LAS LETRAS ABORRECIDAS.

Con todo, estamos contentos con nuestra suerte, que si bien no es tan valiente, como la de la antigüedad, ni como la de Italia, y demás partes, adonde la estiman tanto, aquí lo es mucho, y hay esperanzas que lo será más cada dia, ó la fortuna dejará de ser quien es, porque siempre juega, ya con una cosa, y ya con otra, revolviendo su inconstante rueda, poniéndola ya en lo alto, y ya en lo bajo, efectos propios de su mudanza que no

atiende, ni mira á la justicia. ¿No te acuerdas, que la Filosofía fué un tiempo aborrecida y odiada de los Romanos, y Atenienses, y que procuraron dar la muerte á Sócrates padre della, en Aténas, desterrando los Filósofos, y que jamás fué admitida de los Lacedemonios? ¿Y Domiciano no los desterró de Italia? ¿Antioco no prohibió esta ciencia? ¿La Medicina no fué desterrada muchas veces? ¿Y Valentiniano César no aborreció ardentísimamente las Letras? ¿Liscino Emperador no las llamó peste y veneno de la República? Pues si esto es así, y lo es, que estas mismas ciencias (etonces tan desvalidas) están hoy en tan grande estimación, con justa causa podrá la Pintura alentar sus esperanzas con ejemplos tales (pues lleva consigo el César de su valor), y por lo menos la han de favorecer los doctos, y bien entendidos, ya que la vulgar, y derramada ignorancia ciegamente juzgue de su nobleza, como gente que carece de la luz superior del entendimiento; y espero en su propio valor (pirámide legal y constante) que se ha de ver en esta Monarquía con el precio y estimación que se la debe.

LAS MUSAS FAVORECEN
LA PINTURA.
LOS SEÑORES QUE FAVORECEN
LA PINTURA, Y QUIEN.

Y ya vemos las más doctas plumas desveladas en sus alabanzas; los señores, y toda la nobleza la alaban, ensalzan, y gustan della, y de que sea singularmente buena (como lo viste en el adorno más precioso de sus habitaciones). Afianza mi opinion el gran Príncipe de Esquilache, ingenio feliz, entendimiento claro, y digno de su grandeza, ejemplo de señores; y el Duque de Alcalá conocido en estos siglos por sus clarísimos títulos, y en Italia por la eminencia de su gobierno en el Principado de Cataluña, Reinos de Nápoles, y Sicilia; y en particular el honrador de nuestros profesores por singulares modos, procurando, que el adorno de su casa sean valientes Pinturas antiguas, y modernas, haciéndola un magnífico Museo de las más preciosas que se han hecho en el mundo á costa de particular

cuidado, y gran tesoro de sus muchas rentas, añadiendo con este virtuoso afecto una piedra brillante á la gloria de su ilustrísima casa.

¿El Condestable de Castilla no juntó las armas, y las letras en una eminentísima Palestra, adornándola con la pintura, favoreciendo con honores á los que la profesan? Como asimismo lo hace con grandeza el Excelentísimo Condestable su generoso hijo, que hoy nos vive, y acrecienta la majestuosa Monarquía de las Españas, preciándose también de excelentes Pinturas. El Duque de Medinaceli siempre se preció de amparar y honrar, estas facultades del dibujo.

El Marqués de Alcalá su dignísimo hermano, honor de la virtud, y de las ciencias ¿no las estimó y alabó? ¿El Conde de Lemos tan benigno, tan tan amante de buenas Pinturas, que sólo pudo apartarle de su empleo el que tiene de la verdad de las verdades, que como prudente, con vista perspicaz, y luz superior penetró mayores Deidades, en que amoroso se emplea, dejando la parte por el todo, o la criatura por el Criador, y la honra, y bienes deste mundo por la sagrada Religión del gran Patriarca S. Benito, puerta para entrar á ver el original de lo que acá vió pintado?

PERSONAS ILUSTRES QUE HAN PINTADO Y PINTAN.

¿El Conde de Monterrey, qué no hace por ver, y allegar cosas originales? El Conde de Osorno que las apuesta al que más conoce, en el sentir, y discurrir de las partes, y honrar sus profesores; el Marqués de Velada, el Duque de Medina de las Torres, el Marqués de Alcañizas, el Marqués de Almazan, el Conde de Benavente, el Marqués de Leganés, D. Gaspar de Bracamonte, el Conde de Humanes, D. Francisco de Garnica, D. Francisco de Quevedo, D. Francisco de Aponte. Quédome aquí, que no los puedo nombrar á todos, basta que el adorno de sus galerías y salas lo publiquen; y digo, que apenas hay quien no ame y acredite este Arte, buscando pinturas originales de grandes hombres para adornar, y enriquecer noblemente sus casas y mayorazgos, deseosos de saber obrar; y los que lo han alcanzado, y que con sus manos muestran su estimación, y la fuerza de su genio, son muchísimos; que demás de los que en sus casas nos mostraron los par-

tos de su afecto, y obras de sus manos, D. Pedro Motezuma Conde de Tula, D. Tomás Labaña, de la Cámara de su Majestad, y del hábito de Christo; y D. Francisco Velazquez Minaya, Caballerizo de la Reina, y Caballero de la órden de Santiago lo muestran en sus obras. Y D. Pedro de Herrera, del Real Consejo de Hacienda, no embarazándole á los grandes, é importantes empleos, en que el Rey le tiene puesto, ni los Baldos, ni Jasones ejercer muchos ratos los instrumentos del relieve, infundiendo con ellos almas en la cera, y en el bronce: ni le estorban para este noble ejercicio los títulos de nobleza, ni los puestos que dignamente ocupa (porque jamás se mesuraron con Apeles, ni con Fidias, Palas, ni Minerva). ¿Este Senado Régio, este Consejo Real no está lleno de Legisladores soberanos tan afectos al valor, y ser de la Pintura, cuanto lo muestran en las ocasiones que se ofrecen? ¿D. Francisco de Tejada del de la Cámara, en su casa no tiene un discreto Museo, en que muestra su afecto á este Arte, y su acertado entendimiento? Y ninguno más que el Licenciado Gregorio Lopez Madera, que á no estar tan ocupado en las cosas tan árduas, y de tanta importancia al bien público, y aumento desta Monarquía, fuera posible mostrasen sus manos la fuerza de su natural, tocado de la centella de la Pintura (que tal vez fué poderosa para hacerle tomar el pincel). Mas ¿qué me canso?

PINTURA DE MANO DEL REY FELIPE IV.
CALIFICACION DE LA NOBLEZA
DE LA PINTURA POR EL REY FELIPE IV.
CONSULTA HECHA POR LOS
PINTORES DE SU MAJESTAD.
PROSIGUE LA DEFENSA DE LAS
EXENCIONES DE LA PINTURA.

¿El Rey Nuestro Señor no pintó con sus Reales manos, como lo testifica y publica una imágen al óleo de su mano, que hoy guarda en su Guardajoyas? ¿Los Serenísimos Infantes sus hermanos no pintaron, y dibujaron, como lo vemos en dos dibujos que tiene en su poder Eugenio Caxesi? ¿Qué más honores, ni grandezas pueden desearse, pues se ha visto este nobilísimo y dichoso arte entretenido entre coronas y cetros? Y si esto ca-

yera sobre una Academia, como la que se propuso, ¿qué no se hubiera conseguido y alcanzado de favores, privilegios, y exenciones, confirmando los que tienen? Y no necesitarémos de salir á la defensa contra los que celosos del aumento de la hacienda de su Majestad (sin atender a otra cosa) han pretendido alcabala de las pinturas. Y ahora de nuevo el Fiscal de Hacienda puso nueva demanda della á los pintores: no obstante que jamás dudó en la nobleza del arte, sino que el modo de usar della, le pareció disposición y sujeto para no excluirla de la ley que trata de compra y venta. Y así lo dijo, y sintió el licenciado Pedro de Bárcenas, Fiscal que entonces era del caso, el dia que se vió en aquel eminentísimo tribunal; y así siempre se echa de ver en los más apretados casos el valor de su entidad, con los más superiores (tanto puede la razón). Oye lo que yo oí de su Majestad hablándole sobre este caso, dije:—*Señor, en todas las Monarquías, y en todas las edades ha sido el arte de la pintura tenida por noble, y liberal:* y pensando proseguir en mi discurso para probarlo, me atajó su Majestad, respondiendo, ES VERDAD. ¿Qué calificación puede haber mayor, que una aprobación de un tan grande Monarca? Ley justa debe ser, é inviolable. ¿Y qué mayor muestra de la estimación, y deseo de engrandecer esta arquitectónica facultad? Y no será fuera de propósito contarte lo que aconteció los años pasados. Murió un pintor del Rey, y pretendieron aquella plaza muchos, cuyos memoriales se remitieron a los pintores de su Majestad, para que los viesen y examinasen sus partes, consultando á su Majestad, los más idóneos; y en todo se guardó la forma de las demás consultas, enviando el secretario de obras y bosques el pliego al más antiguo de los tres, que á la sazon habia. Hicieron la consulta con el estilo que se acostumbra; y tal acción jamás se ha visto en España. ¿Qué es esto, sino brotar favores esforzados de la razon y causa? Que á ser solicitados ¿quién duda que salieran abundantísimos, y correspondientes á la calidad, y grandeza de la Majestad que las hacia, y á los merecimientos del sujeto en quien caian, dando que envidiar á los pasados?

Prosiguióse, pues, la defensa contra la demanda del Fiscal (que queda dicho) y para ello fué fuerza hacer algunas informaciones de la posesion,

privilegios, y exenciones, para lo cual dijeron testigos graves, doctos, y eruditos en todas letras, que depusieron del hecho, y dos grandes letrados que depusieron y alegaron en derecho: y despues otras personas de letras extrajudicialmente dieron su parecer, y todos tan doctamente escribieron, que me pareció, que no era justo, que lo que se habia hecho con tanto cuidado, estudio, amor, é ingenio, se quedase sólo á la guarda de un proceso perdido en la memoria de los hombres; y así los hice imprimir para que quedasen vivos pareceres tan curiosos para los que han de venir; y así los puse con la misma órden que se hicieron, y á la postre el auto que salió en vista y revista en nuestro favor en 11 de Enero de 1633. Hallaráse este pleito en el oficio de Diego Perez de Vargas escribano de cámara, adonde pasó, y se ejecutorió para enviarlo al archivo de Simancas. Y advierte bien y repara en la fuerza que tiene la razon en el entendimiento de los sábios, y en los méritos de esta facultad, pues que en los tiempos más necesitados de su Majestad, y de sus reinos, y cuando las ocasiones más importantes dan priesa á la defensa de la fe, y reparo de la christiandad contra el poder de los herejes: y cuando fuerzan las guerras á pedir á los vasallos donativos y préstamos, y á nuevos arbitrios en juntar dinero para lo forzoso, y no excusado de esta defensa sin exceptuar á ninguno, entonces se declaran por inmunes los pintores de pagar alcabala de sus pinturas. Prueba es esta grande de rectitud, y entereza admirable y christiana, ejemplo de justicia, obrada por jueces tan grandes, y meritísimos de los mayores puestos. Trujeronmelos de la imprenta ayer, y te he traido estos, para que en tu casa leas esta defensa, y verás con cuánta razon se puede esperar una próspera é igual fortuna á nuestra facultad; pues han puesto los hombros, no un Hércules Gálico, sino siete Cicerones españoles: y si bien hallarás algunas cosas de las que hemos dicho repetidas, fué así necesario al caso, ó por lo menos como fuéron dichos por interrogatorio, no se pudo prevenir esto, ni excusar el estilo de informacion de testigos que hablan en defensa de lo alegado, ni yo los pude quitar, que fuera temeridad mia quitar por supérfluo lo que entonces pareció forzoso, y vienen por la órden

que está en el proceso, que fuéron Frey Lope Félix de Vega Carpio, del hábito de San Juan.

El maestro Ioseph Valdivielso, capellan de honor del Serenísimo Infante Cardenal.

D. Lorenzo Vanderhamen y Leon, vicario de Iuviles.

D. Iuan de Jaurégui, caballerizo de la Reina nuestra señora.

El licenciado D. Iuan Alonso de Butiron, abogado en esta causa.

El licenciado Antonio de Leon, relator del Supremo Consejo de las Indias.

El doctor Iuan Rodriguez de Leon, canónigo de la catedral de la Puebla de los Angeles.

Pareceme que veo en estos siete sábios los de Grecia, que vuelven á calificar, y graduar las artes liberales, y que ponen á la pintura en mejor lugar, como en aquellos tiempos lo hicieron.

Lee agradecido lo que con voluntad, y doctamente han escrito; y juntamente ve ese dibujo, y esos versos del doctor Juan Perez de Montalvan, con que tienes materia copiosa en que emplearte mientras vuelvo de una breve jornada que se me ofrece hacer de esta Córte, y para la vuelta me los volverás.

D. Eternos dias vivas; yo quedo rico, y seguro de mi dicha, y pongo sobre mis labios tales finezas, reconociendo grandes obligaciones, y te agradezco la luz que has dado á mis tinieblas, separando el caos de mi entendimiento, en que en confuso estaban todas estas ocsas, que ya conoce y reposa. Adios.

Al frente de cada párrafo se han puesto en mayúsculas las notas marginales de la edición original con el fin de facilitar la consulta del Diálogo.